

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA**

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA DE PATOLOGIA ESPECIAL.
SEPTIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE MEDICINA**

I. DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA:	MEDICINA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	PATOLOGÍA ESPECIAL
SEMESTRE:	VII SEMESTRE
CÓDIGO:	297072
PRERREQUISITOS:	0297061 - 0297042
NUMERO DE CREDITOS	5
PERIODO ACADÉMICO:	SEGUNDO SEMESTRE 2010
COORDINADOR:	Dr. JAIME ALVAREZ SOLER
DOCENTES:	Dra. LIGIA CASTRO DE O. Dra. CONSUELO GÓMEZ DE A. Dr. ÁNGEL JOSÉ CEBALLOS Dr. HAROLD BOLAÑOS Dr. JAIME ÁLVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO	Dr. HAROLD JOFRE BOLAÑOS BRAVO

INTENSIDAD HORARIA DE ACTIVIDADES.

CRONOGRAMA PATOLOGÍA GENERAL

Horas de acompañamiento directo por semestre	Horas de trabajo independiente directo por semestre	Total horas semestre	Créditos Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas
136	227	240	5	96	40

ACTIVIDAD LUGAR- HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
TARDE	4:00 – 6:00pm ROTACIONES POR DIFERENTES AREAS	4:00 – 6:00pm CLASES TEORICAS (Salón 105)	4:00 – 6:00pm CLASES TEORICAS (Salón 303)

1. JUSTIFICACIÓN:

El programa de patología especial, es un curso teórico – práctico que ofrece al estudiante de medicina los conocimientos sobre etiología, patogénesis y manifestaciones morfológicas y funcionales de las enfermedades específicas por órganos y sistemas; ayudando de esta forma a que el estudiante aplique los conocimientos de patología general y demás ciencias básicas no solo a nivel morfológico sino además aunado a las manifestaciones clínicas para el mejor entendimiento de las alternativas producidas por la enfermedad, pudiendo así actuar en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente.

El programa de patología especial se constituye en un elemento muy importante dentro de la formación del médico general por cuanto al recibir y poner en práctica los contenidos programáticos integra los conocimientos previamente adquiridos de las ciencias básicas y clínicas.

Se desarrolla a través de una metodología y didáctica teórico practica integradora e interdisciplinar. Mediante esta integración del conocimiento medico se pretende lograr las competencias básicas en patología tumoral e inflamatoria, de los diferentes órganos que componen al ser humano.

El estudiante al finalizar le curso estará en capacidad de comprender, entender, analizar con un juicio crítico las diferentes patologías y enfermedades que afectan los órganos contenidos en el presente programa

2. PROBLEMA QUE RESUELVE

Los avances en el conocimiento, especialmente en la biología molecular, la bioquímica, la genética, la fisiología, las enfermedades infecciosas y la inmunología, han permitido entender mejor los procesos que son comunes a cualquier enfermedad tales como: la etiología, la patogenia, los cambios morfológicos y funcionales a nivel celular y orgánico, y el porqué de los signos y síntomas de las enfermedades, así como también han permitido establecer tratamientos más racionales y mejores formas de prevención y promoción de la enfermedad. Lo anterior hace que la patología especial sea un elemento integrador que le aporte al estudiante medico en formación los conceptos términos y contenidos, que le permitan alcanzar las competencias que un médico general debe tener en el área de patología inflamatoria, tumoral entre otras; que le sirva para su aplicación en el ejercicio clínico profesional.

COMPETENCIAS

2.1. COMPETENCIAS CONGNOSCITIVAS: (Saber)

- 2.1.1. Conocer la etiología, patogénesis y manifestaciones morfológicas y funcionales de las enfermedades específicas por órganos y sistemas.
- 3.1.2 Aplicar los conocimiento previos de ciencias básicas y clínicas en el estudio de la etiología, patogénesis y manifestaciones morfológicas y funcionales de las enfermedades específicas por órganos y sistemas
- 3.1.3 Comprender los cuatro aspectos que son comunes a los órganos y sistemas que componen al ser humano integrando su etiología, patogenia, cambios morfológicos y funcionales, la significancia clínica y finalmente su asociación con las manifestaciones clínicas.
- 3.1.4 Establecer diferencias morfológicas tanto macroscópicas como microscópicas en cada uno de los tejidos u órganos que están siendo afectados por alguna enfermedad mediante la realización de correlaciones clínico patológicas de autopsias.

3.2 COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES: (Saber hacer)

- 3.2.1 Integrar los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación básica a la solución de casos complejos y correlaciones clínico patológicas.
- 3.2.2 Establecer una correlación clínico-patológica que les permita estructurar un aprendizaje significativo y estructurado de la enfermedad.
- 3.2.3 Establecer un contacto directo con los especímenes quirúrgicos de bajo mediano y alto nivel de complejidad para entender el procesamiento macroscópico y microscópico de los mismos.
- 3.2.4 Describir la historia natural de las principales enfermedades por órganos y sistemas para actuar en las diferentes etapas.
- 3.2.5 Estudiar la dinámica y mecanismo de producción de la enfermedad.
- 3.2.6 Interpretar las historias clínicas de casos a estudio de acuerdo con la terminología médica y los laboratorios clínicos solicitados.
- 3.2.7 Explicar la enfermedad enfatizando en las entidades más frecuentes en nuestro medio, destacando su distribución, etiología y cambios morfológicos con las manifestaciones clínicas resultantes.
- 3.2.8 Manejar datos de instrumentos de investigación y desarrollar responsabilidades sobre los diferentes trabajos de investigación que realice el Departamento, bajo la tutoría de un profesor.

3.3 COMPETENCIAS ACTITUDINALES: (En el Ser)

- 3.3.1 Cultivar en los estudiantes, valores de responsabilidad cumplimiento y puntualidad.
- 3.3.2 Velar por respeto al paciente, tanto en su integridad física como emocional, siendo diligentes a la hora de ayudarles a solucionar un problema de salud.
- 3.3.3 Motivar a los estudiantes el respeto y cuidado del medio ambiente, pues el estado de salud de las personas están estrechamente relacionados con él.
- 3.3.4 Cultivar hábitos de estudio y análisis crítico alrededor de problemas de salud.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PRIMER SEMESTRE DE 2010 VII SEMESTRE PATOLOGÍA ESPECIAL

Jefe de Departamento: Dr. Harold Bolaños Bravo
Coordinador de Semestre: Dr. Jaime Álvarez 4:00 a 6:00 pm

FECHA	TEMA	DOCENTE
1 - 3 Sept	PATOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO:	HAROLD BOLAÑOS
6 - 10 Sept.	PATOLOGÍA DE ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y VESÍCULA BILIAR	ISABEL C. DULCEY
13 - 17 Sept.	PATOLOGÍA ÓSEA Y RENAL	ÁNGEL CEBALLOS
20 - 24 Sept.	PATOLOGÍA DE CORAZÓN Y DE VASOS SANGUÍNEOS	JAIME ÁLVAREZ
27 Sept. - 1 Oct.	PATOLOGÍA DE LOS PULMONES	ISABEL C. DULCEY
4 - 8 Oct.	PRIMER PARCIAL Escrito y Oral	TODOS LOS DOCENTES
11 - 15 Oct.	PATOLOGÍA DE HÍGADO Y PÁNCREAS	ISABEL C. DULCEY
19 - 22 Oct.	TUBERCULOSIS, UN FLAGELO NACIONAL	DRA MARÍA LILIA DÍAZ
25 - 29 Oct.	PATOLOGIA DE VULVA, TROMPAS Y DE OVÁRIOS	LIGIA CASTRO
2 - 5 Nov.	PATOLOGIA DE CERVIX, MIOMÉTRIO Y ENDOMÉTRIO	LIGIA CASTRO
8 - 12 Nov.	PATOLOGIA DE PLACENTA Y DE GLÂNDULA MAMARIA	LIGIA CASTRO
16 - 19 Nov.	PATOLOGÍA DE VÍAS URINARIAS BAJAS Y DE APARATO GENITAL MASCULINO	ANGEL CEBALLOS
22 - 26 Nov.	SEGUNDO PARCIAL Escrito y Oral	TODOS LOS DOCENTES
29 Nov. - 3 Dic.	PATOLOGÍA DE TIROIDES, PARATIROIDES Y SUPRARRENAL	ANGEL CEBALLOS
6 - 10 Dic.	PATOLOGÍA MOLECULAR Y DE GANGLIOS LINFÁTICOS	HAROLD BOLAÑOS
13 - 17 Dic.	PATOLOGÍA DE INTESTINO DELGADO - INTESTINO GRUESO Y APÉNDICE CECAL	LIGIA CASTRO
20 - 22 Dic.	CORRELACIONES CLÍNICO PATOLÓGICAS	TODOS LOS DOCENTES
17- 21 Ene.	EXAMEN FINAL Escrito y oral	TODOS LOS DOCENTES

EXAMEN		VALOR
PRIMER PARCIAL	10% ROTES Y CORRELACIÓN 10% EVALUACIONES SEMANALES DE CADA TEMA 40% EXAMEN ORAL 40% EXAMEN ESCRITO	35%
SEGUNDO PARCIAL	10% ROTES Y CORRELACIÓN 10% EVALUACIONES SEMANALES DE CADA TEMA 40% EXAMEN ORAL 40% EXAMEN ESCRITO	35%
EXAMEN FINAL	10% EVALUACIONES SEMANALES DE CADA TEMA 10% ROTES 20% CORRELACION CLINICO PATOLOGICA 30% EXAMEN ESCRITO 30% EXAMEN ORAL	30%

4.1 INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES DE PATOLOGÍA ESPECIAL.

Los temas que aparecen programados se van a desarrollar de la siguiente manera: Específicamente señalados algunos contenidos serán objeto de autoestudio por parte del estudiante y otros, también referenciados serán objeto de charla magistral con compromiso estudiantil de revisar sus contenidos en los libros texto de guía.

Por las vacaciones de dos docentes faltan por señalar algunos temas que se les determinaran a un plazo inferior a dos semanas.

TEMAS	AUTOESTUDIO	CHARLA MAGISTRAL
PATOLOGÍA RENAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anomalías congénitas 2. Lesiones Glomerulares asociadas con enfermedades sistémicas 3. Enfermedades de túbulos e intersticio 4. Enfermedades de vasos sanguíneos 5. Obstrucción de tracto urinario 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura normal 2. Manifestaciones clínicas 3. Enfermedades glomerulares 4. Tumores
PATOLOGÍA ÓSEA	<ol style="list-style-type: none"> 1. fracturas 2. Osteonecrosis avasculares 3. Infecciones 4. Artritis 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo y crecimiento óseo 2. Tumores óseos y de articulaciones
PATOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Quistes odontogénicos y tumores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demás temas del capítulo
PATOLOGÍA DE ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y VESÍCULA BILIAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todo lo referente a vesícula biliar 2. Trompas 3. Apéndice cecal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todo lo referente a esófago y estómago
PATOLOGÍA DE LOS PULMONES	<p>Hipertensión pulmonar Neumonía bacteriana Absceso Tuberculosis Neumonía en el huésped inmunocomprometido Pleura</p>	
PATOLOGÍA DE	<p>Anomalías congénitas Vasculitis Enfermedad varicosa tromboflebitis Aneurismas Disección aórtica linfangitis Linfedema corazón: lectura individual</p>	<p>Aterosclerosis arteriolo esclerosis tumores benignos y malignos sarcoma de kaposi. endocarditis infecciosa lupica (lipman sacks) pericarditis aguda y crónica tumores metastáticos y</p>

CORAZÓN Y DE VASOS SANGUÍNEOS	ICC IAM cor pulmonale malformaciones congénitas fiebre reumática miocardiopatías primarias y secundarias CIA, CIV ductus persistente muerte súbita	primarios.
PATOLOGÍA DE HÍGADO Y PÁNCREAS	Enfermedades infecciosas Hepatopatía alcohólica	
PATOLOGÍA SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y DE HIPÓFISIS	Malformaciones y trastornos del desarrollo Meningoencefalitis bacteriana crónica Meningoencefalitis viral: herpesvirus tipo 1 y2, citomegalovirus; miopatía y neuropatía asociados al sida; sida en el niño. Neurofibromatosis	Pendiente
PATOLOGÍA DE INTESTINO DELGADO – INTESTINO GRUESO Y APÉNDICE CECAL	Todo lo referente a apéndice cecal	Todo lo referente a intestinos delgado y grueso
PATOLOGÍA DE VÍAS URINARIAS BAJAS Y DE APARATO GENITAL MASCULINO	VIAS URINARIAS BAJAS Anatomía e histología normales GENITAL MASCULINO Anatomía	Pendiente
PATOLOGIA DE CERVIX, MIOMÉTRIO Y ENDOMÉTRIO	Pendiente	Pendiente
PATOLOGIA DE VULVA, TROMPAS Y DE OVARIOS	Todo lo referente a trompas	Todo lo referente a vulva y ovario
PATOLOGÍA DE TIROIDES, PARATIROIDES Y SUPRARRENAL	SUPRARRENAL 1. Anatomía, fisiología de corteza y medula suprarrenal 2. Síndrome de Cushing 3. Síndrome de Waterhouse-Fridetichsen PARATIROIDES 1. Anatomía y fisiología glandular y paratiroides	Tiroiditis Enfermedades graves Bocio Neoplasias Hiperparatiroidismo Hipoparatiroidismo Hiper e hipo cortisonismo Tumores
PATOLOGÍA MOLECULAR Y DE	1. Neoplasias mieloides 2. Patología del Bazo y	Demás temas del capítulo

GANGLIOS LINFÁTICOS	timo	
PATOLOGÍA DE PIEL	Pendiente	Pendiente

5. METODOLOGÍA

Los contenidos programáticos de la asignatura se desarrollan en ciclos semanales, los días lunes miércoles y viernes de los cuales es responsable alguno de los docentes adscritos al departamento de patología, durante las horas asignadas dentro del plan de estudios del programa.

El programa tiene un componente teórico y práctico, para el componente teórico cada uno de los docentes utiliza diferentes didácticas en cada una de las actividades programadas así:

- 5.1 Clase magistral con la ayuda de un Video Beam que permite mostrar a los estudiantes piezas anatómicas y macrofotografías de las patologías que se tratan en cada unidad.
- 5.2 Talleres que se entregan durante la semana de clase para que el estudiante profundice en cada uno de los contenidos programáticos. Estos están disponibles en la página web del Departamento de Patología
- 5.3 Entrega de casos clínicos para correlación de autopsias se hará una asignación por grupos para esta recibir la asesoría por parte de un tutor.
- 5.4 Las placas histológicas se entregaran con la firma y código de cada estudiante estas deberán ser devueltas al departamento una vez terminado el semestre. Su no devolución implicara sanciones.
- 5.5 El estudiante contara con Asesorías permanentes, durante los cinco días de la semana por parte de los docentes del departamento para cualquiera de las unidades programadas. Para esto el estudiante tiene una programación de las horas disponibles de cada docente para esta actividad, de acuerdo al siguiente cronograma:

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 6.1 Se exige a todos los estudiantes, puntualidad para el inicio de sus clases o practicas. En caso de no asistencia es importante que el estudiante, en forma verbal, de una explicación, y cuando haya un quiz presente su excusa médica la cuál debe ser expedida de acuerdo a la circular # 7 la cual se anexa.
- 6.2 Firmar la hoja de asistencia a su ingreso a las clases, con Número de código y No. De cédula.
- 6.3 Todos los estudiantes de Patología Especial, deben seguir las normas de Bioseguridad.
- 6.4 Se recomienda entregar los materiales de trabajo de cada docente en la secretaria del departamento de patología según fecha indicada, en el caso de las autopsias, la correlación clínico patológica

7. MECANISMOS DE COMUNICACION

- 7.1 La vía de comunicación de los estudiantes, con su Departamento, debe ser a través de su coordinador.
- 7.2 Es importante que el coordinador conozca el nombre del Representante estudiantil del grupo para poderse comunicar a través de él.
- 7.3 Se realizaran reuniones periódicas del coordinador de semestre con el grupo, previo acuerdo de fecha y horario.
- 7.4 Entrevistas individuales con estudiantes para corrección de bajo rendimiento, aclarar dudas y establecer planes personalizados de desarrollo académico e investigativo.
- 7.5 Cuando algún estudiante o el grupo en general, tengan algún problema con su materia en la parte teórica, o práctica es importante comunicarlo a tiempo al coordinador, él se encargara de resolverlo si es posible. Todos los profesores del departamento tienen múltiples actividades con otros Departamentos y deben ausentarse a menudo del Hospital, por lo cual han dado un horario de atención diaria a los estudiantes, que es la siguiente. Este horario permanecerá publicado en la cartelera del Dpto.

HORARIO DE ATENCIÓN DE LOS DOCENTES A ESTUDIANTES

DOCENTE	DÍA	HORARIO
DRA. CONSUELO GÓMEZ	JUEVES	4-6 PM
DR. ÁNGEL CEBALLOS MENDOZA	JUEVES	9-11 AM
DRA. LIGIA CASTRO DE O	LUNES A VIERNES	11-12 AM.
DR. JAIME ÁLVAREZ	LUNES A VIERNES	2-3 PM
DR. HAROLD BOLAÑOS	LUNES A VIERNES	11-12M Y 5-6PM

8. SISTEMA DE EVALUACION

Se emplearan indicadores así:

Cognoscitivos: Evaluación del conocimiento de los temas programados.

Motores: Realización de autopsias como practica central del semestre.

Actitudinal: Cumplimiento con las responsabilidades, calidades de las correlaciones clínico-patológicas, actitud de investigación y participación.

Formato de evaluación de cada rotación el cual será diligenciado y discutido con el estudiante.

9. RECOMENDACIONES

- 9.1 En la secretaría del Dpto. hay una cartelera, donde se dejan mensajes importantes para el grupo o para algún estudiante que sea solicitado por los profesores. Es importante revisarla a diario
- 9.2 La entrega de los trabajos o talleres se hará al profesor o en la secretaria al Sr. Guillermo Alejandro Ágredo secretario del Departamento, en el día y la hora acordados con el profesor.

La modalidad y didáctica de cada clase, la elegirá el profesor de acuerdo con los estudiantes.

- 9.3 El estudiante debe traer a las clases sus temas revisados previamente, con el objeto de que haya más participación en ellas

10. CORRELACIONES CLINICO PATOLOGICAS

PASOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACION DE LA CORRELACION CLINICO PATOLOGICA

- 10.1 Los estudiantes de séptimo semestre deben recibir, al iniciar el semestre, una historia clínica la cual debe ser revisada en su totalidad por parte de los estudiantes incluyendo un análisis minucioso de los hallazgos clínicos y para-clínicos del caso en estudio, según los tiempos estipulados para tal actividad. Como resultado de este ejercicio se debe presentar al docente tutor los resultados de los análisis incluyendo las impresiones diagnósticas que se deriven de dichos análisis.
- 10.2 Una vez terminada la anterior actividad los estudiantes recibirán por parte del docente los hallazgos macroscópicos de la autopsia asignada. Los hallazgos macroscópicos de la autopsia deberán ser correlacionados con los hallazgos clínicos y para-clínicos obtenidos en la fase (1). Como producto de este ejercicio deberán ser nuevamente planteados los diagnósticos provisionales los cuales serán debidamente documentados bibliográficamente y sustentados por los estudiantes frente a su tutor.
- 10.3 Al terminar la fase (2) los estudiantes va a recibir las láminas histo-patológicas correspondientes a cada una de las autopsias asignadas. En esta fase el estudiante debe realizar el estudio microscópico de cada una de las láminas, teniendo en cuenta los diagnósticos provisionales anteriormente planteados. Para esto los estudiantes necesitan:
- Reconocer, con la ayuda del microscopio, el órgano u órganos que están representados en cada una de sus láminas. Puede ayudarse de los textos de histología
 - Buscar cambios microscópicos que se correlacionen con los diagnósticos provisionales planteados.
 - En caso de presentarse otros hallazgos microscópicos que no se habían contemplado dentro de los diagnósticos provisionales, se deben replantear nuevamente los diagnósticos.
- 10.4 Plantear los **diagnósticos definitivos** en orden de importancia, caracterizándolos como diagnósticos principales y accesorios. Cada unos de estos diagnósticos deberán ser adecuadamente documentados teniendo en cuenta la etiología, patogenia, cambio morfológico y significancia clínica y apoyados con los exámenes de laboratorio.
- 10.5 ¿Cómo presentar la correlación clínico-patológica final?
- Realizar un cuadro comparativo en el cual estén representados los hallazgos clínicos, para-clínicos, hallazgos macroscópicos y microscópicos con su respectiva correlación.
 - Explicar la secuencia de eventos que llevaron a la muerte del paciente (Flujo grama)
 - Realizar una revisión temática sobre la enfermedad de base que llevo a la muerte del paciente

- d) El tiempo empleado por cada grupo para su presentación no deberá ser mayor a 30 minutos, posteriormente se asignará un lapso de 15 minutos para preguntas puntuales por parte de los asistentes.

Nota: Se recomienda ceñirse de manera estricta al cronograma programado para dar cumplimiento a cada una de las fases de la correlación clínico-patológica.

Si durante el desarrollo de esta actividad se presenta alguna dificultad, por favor infórmelo de manera oportuna al coordinador del VII semestre, doctor Jaime Álvarez para tomar los correctivos que sean del caso.

Nota: Para la elaboración de las diapositivas los estudiantes se comunicarán con microscopía electrónica, allí hay cómo pasar las imágenes de las placas a video beam. Este debe separarse con suficiente antelación.

Cartelera de Programación: Está ubicada en la secretaría de Patología de Hospital Universitario San José.

11. RECURSOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Patología está ubicado dentro de las instalaciones del Hospital Universitario San José de Popayán. En este sitio se cuenta con los siguientes recursos didácticos:

- 11.1 Un salón de clase con capacidad para 35 estudiantes, dotado con un computador, un tablero
- 11.2 Un proyector de diapositivas
- 11.3 Video Beam
- 11.4 Un salón de microscopía que cuenta con 15 microscopios ópticos binoculares de campo claro, un microscopio de enseñanza para proyecciones de láminas histopatológicas y un tablero.
- 11.5 El laboratorio de patología en donde se realiza el procesamiento de los especímenes quirúrgicos que llegan al Hospital Universitario San José. En este sitio los estudiantes pasa por grupos para conocer la técnica de procesamiento de los tejidos para estudio histo-patológico.
- 11.6 Una sala para el estudio macroscópico de los especímenes quirúrgicos.
- 11.7 Una sala de autopsias
- 11.8 Un cuarto dotado con una biblioteca actualizada que hace parte de la colección de libros de los docentes del Departamento de Patología.
- 11.9 Oficina para cada uno de los docentes en los cuales se brindan asesorías a los grupos de estudiantes que lo soliciten.
- 11.10 Convenio docente asistencial con la compañía de patólogos del Cauca

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PLAN DE EVALUACIÓN PATOLOGÍA ESPECIAL SEPTIMO SEMESTRE DE MEDICINA

EXAMEN		VALOR
PRIMER PARCIAL	10% ROTES Y CORRELACIÓN 10% EVALUACIONES SEMANALES DE CADA TEMA 40% EXAMEN ORAL 40% EXAMEN ESCRITO	35%
SEGUNDO PARCIAL	10% ROTES Y CORRELACIÓN 10% EVALUACIONES SEMANALES DE CADA TEMA 40% EXAMEN ORAL 40% EXAMEN ESCRITO	35%
EXAMEN FINAL	10% EVALUACIONES SEMANALES DE CADA TEMA 10% ROTES 20% CORRELACION CLINICO PATOLOGICA 30% EXAMEN ESCRITO 30% EXAMEN ORAL	30%

La evaluación de los contenidos programáticos en patología general tiene varios momentos:

- 11.11 Los docentes responsables de cada unidad temática deben realizar una evaluación escrita al terminar cada semana y la sumatoria de estas evaluaciones tendrán un valor del 20% de cada una de las evaluaciones parciales y evaluación final. Con esto se busca que los estudiantes permanezcan revisando continuamente cada una de las unidades temáticas con el fin de preparar la evaluación integradora del primer parcial.
- 11.12 Se realizan evaluaciones escritas (parciales) la cual consta de 50 a 60 preguntas sobre los temas revisados antes de llegar a la fecha del parcial. Se procura en esta evaluación realizar preguntas contextualizadas que permiten conocer el grado de apropiación del conocimiento y la aplicación del mismo por parte del estudiante. Las respuestas del cuestionario son discutidas y analizadas con los estudiantes. Así mismo, una vez presentada la evaluación escrita, el estudiante tiene una evaluación oral (teórico-práctica) que busca, a través de un conversatorio, con pequeños grupos, valorar la capacidad argumentativa del estudiante frente a los temas que plantea el profesor; también se aprovecha esta oportunidad para aclarar conceptos y reforzar otros. La sumatoria de la nota obtenida en la evaluación escrita se suma a la obtenida en la evaluación oral y en conjunto se obtiene el 80% restante de la nota para cada uno de los parciales y la evaluación final.
- 11.13 Una vez pasados los primeros parciales, las calificaciones y desempeño de los estudiantes son tratados en reunión con los docentes del departamento y a través del representante estudiantil se busca emprender acciones de mejoramiento.
- 11.14 A medida que se va avanzando en los contenidos programáticos, las evaluaciones van acumulando unidades temáticas, de tal manera que la evaluación final incluye todas las unidades. Esto se hace con el fin de lograr que el estudiante este siempre recordando los temas vistos y relacionándolos con los temas siguientes, como una manera de garantizar que los temas vistos sean reforzados y aprendidos durante todo el semestre.
- 11.15 Las otras actividades evaluación que el docente haga por fuera de lo aquí establecido pasarán a formar parte de las evaluaciones semanales.

12. RECOMENDACIONES:

En el Departamento De Patología, se busca que la labor educativa, sea además de académica, formativa, por lo tanto se trabaja bajo principios de responsabilidad y respeto por sus integrantes, administrativos, técnicos, profesionales y estudiantes, por lo tanto se han elaborado algunas normas acordes con el reglamento estudiantil, que nos permiten lograr todos nuestros objetivos.

12.1 En la secretaría del Dpto. hay una cartelera, donde se dejan mensajes importantes para el grupo o para algún estudiante que sea solicitado por los profesores. Es importante revisarla a diario

12.2 La entrega de los trabajos o talleres se hará al profesor o en la secretaria al Sr. Guillermo Ágredo secretario del Departamento, en el día y la hora acordados con el profesor.

12.3 El estudiante debe traer a las clases sus temas revisados previamente, con el objeto de que haya mas participación en ellas.

12.4 Se exige a todos los estudiantes, **PUNTUALIDAD** para el inicio de sus clases o practicas. En caso de no asistencia es importante que el estudiante, en forma escrita de una explicación. en caso de que su inasistencia sea por problemas de salud, debe traer la incapacidad firmada por el medico de bienestar estudiantil, con el sello.

12.5 Firmar la hoja de asistencia a su ingreso a las clases, con Numero de código y No. De cédula.

12.6 Puntualidad en los exámenes parciales y el final

12.7 Todos los estudiantes de Patología Especial, deben seguir las normas de bioseguridad, que se les entregaran por escrito al iniciar su semestre, conjuntamente con los programas.

12.8 Para la ejecución de la práctica de macroscopia, el estudiante, debe traer su bata blanca, guantes y tapabocas, sin estos implementos no se permitirá el ingreso a la sala de macroscopia, ni a la compañía de patólogos del Cauca.

12.9 En caso de presentarse alguna dificultad durante el desarrollo de las actividades académicas, los invitamos a seguir el conducto regular para darle solución a los mismos, es decir, se debe comunicar a través del representante estudiantil al docente coordinador de la asignatura para que el busque la solución más favorable, caso contrario el coordinador lo comunicará a los docentes del departamento y al jefe del departamento. dependiendo de la gravedad del caso se puede dar trámite al Consejo de Facultad para que ellos decidan qué hacer en una situación específica. La vía de comunicación de los estudiantes, con su Departamento, debe ser a través de su coordinador.

12.10 Es importante que el coordinador conozca el nombre del Representante estudiantil del grupo para poderse comunicar a través de él con el grupo, por lo cual deben dejar el número telefónico y dirección en la secretaria del departamento de Patología.

12.11 Con respecto a las evaluaciones es importante tener en cuenta las recomendaciones del Consejo de Facultad en la cual se prohíbe la tenencia de cualquier tipo de material que pudiera ser usado a favor de obtener ventaja sobre el resto de sus compañeros, como por ejemplo hojas de apuntes, celulares, beeper, etc. El no acatamiento de esta normatividad le puede generar serios problemas académicos y disciplinarios según lo contemplado en el reglamento estudiantil vigente.

13. ROTACIONES Y SITIOS DE PRACTICA

13.1 ROTACIONES

Se han diseñado seis (6) rotaciones a cargo de docentes del departamento así:

- 15.1.1. Registro de cáncer del Cauca. Docente a cargo Dra. Consuelo Gómez.
- 15.1.2. Macroscopia y manejo de piezas quirúrgicas de baja mediana y alta complejidad. Docente a cargo: Compañía de patólogos del cauca.
- 15.1.3 Microscopia de correlaciones clínico patológicas repaso de la histología normal. Docente a cargo: Jaime Álvarez Soler
- 15.1.4 Inmuno-patología. Docente a cargo: Dra. María Lilia Díaz
- 15.1.5 Cito patología Docente a cargo: Dr. Harold Bolaños
- 15.1.6 Técnicas de biología molecular: Docente a cargo: Victoria Niño.
- 15.2. Los sitios de práctica serán los siguientes:
 - 15.2 .1. Hospital universitario San José de Popayán
 - 15.2.2. Compañía de patólogos del cauca
 - 15.2.3. Laboratorio de Inmunología Facultad de Ciencias de la Salud.

La programación por estos sitios de practica será publicada una vez se conozca el número total de estudiantes y se conformen los grupos de rotación. Esta se publicara en un sitio visible en la cartelera del departamento para su conocimiento y puesta en práctica

14. BIBLIOGRAFÍA:

14.1 TEXTOS RECOMENDADOS:

- 16.1.1 Patología estructural y funcional. Robbins. 7a. edición.
- 16.1.2 Patología de los Paisas 2 Edición

16.2 BIBLIOGRAFÍA: Departamento de Patología

1. Kumar Cotran, Robbins. Patología Estructural y Funcional. Séptima Edición. Mc. Graw Hill.
2. Kurman J. Cytology Diagnosis. Vol. I.
3. Chandrasoma Parakran, Taylor Clive R. . Patología General. Primera Edición. Ed. El Manual Moderno.
4. Atlas of Tumor Pathology. AFIP. Colección de la biblioteca del Dpto. de Patología
5. Ackerman y Rosay. Patología Quirúrgica.
6. Andersson, Kissane. Pathology.
7. Human Pathology. Revistas mensuales .
8. Shaumburg, Lever. Histopathology of skin Vol I. Editorial Lippincott
9. Lever. Atlas of histopathology of skin. Biblioteca Dpto. De Patología
10. Patología General. Fundamentos. De Medicina. Universidad de Antioquia.
11. Manual citológico Patología
12. The Bethesda sistem For Reporting Cervical / Vaginal Citología Diagnoses. – Robert I. Kurman Diane Solomon.
13. Citología Por Punción con Aguja Fina – Javier de Azua.
14. Atlas de Citología Diferencial en Ginecología/M.L. Schneider /H.J. Staemmler.
15. Citopatología Respiratoria y Pleural./J. Farina Gonzalez/J.Rodríguez Costa
16. Atlas Color Citología del Cáncer /Taka Hashi
17. Diagnostic Cytopathology/ Gray
18. Revista Acta Cytologica.
19. Potter, E /Pathology of the fetus and the newborn The year book publisher. Inc 1953.
20. Valdes – Papena, M; Huff, /D Perinatal Autopsy Manual Afip 1983.
21. Contreras, R./Anatomía Patológica General/ Interamerica 1989.
22. Baker, R. /Técnicas de Necropsia./ Interamerica 1ª Edición 1969.
23. Doerr, W, Gerhild, S; Ule, G. / Atlas de Anatomía Patológica. Salvat 1976.
24. medicina interna de Harrison 15 edición
25. Rogueiro José, López Carlos, Inmunológica Biología y Patología del Sistema Inmune

JAIME ALVAREZ

Coordinador VII semestre